Convocatoria a Sesión Ordinaria
de la Comisión Temporal de Debates

Conforme a lo previsto en los artículos 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 130 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora; artículo 8, fracción VI, 17, 18, 19, 28 y 29 del Reglamento Interior, del artículo 16 del Reglamento de Notificaciones; de los artículos 18, 19, 26 fracción I, 29 inciso b fracción II, 30 y 34 del Reglamento de Comisiones y del Acuerdo CG38/2023 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se convoca a los integrantes de la **Comisión Temporal de Debates** de este Instituto Electoral a **sesión virtual ordinaria** a celebrarse a las **11:15 horas del día veintinueve de febrero del año 2024**, misma que se podrá acceder en el siguiente enlace:

https://videoconferencia.telmex.com/j/1246775658
ID de la reunión: 124 677 5658

Los asuntos que habrán de tratarse son los que a continuación se precisan:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Propuesta y aprobación del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
5. Aprobación, en su caso, del proyecto de acta 01 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 30 de enero de 2024.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Hermosillo, Sonora, a 27 de febrero de 2024.

MTRA. LINDA VIRIDIANA CALDERÓN MONTAÑO
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
TEMPORAL DE DEBATES